

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de marzo de 2013, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, el día 18 de febrero de 2013, ha sido presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de la organización sindical denominada «Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO-A)». Con fecha 18 de febrero de 2013 se efectuó requerimiento al interesado adviniendo las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 27 de marzo de 2013.

El XI Congreso acordó diversas modificaciones a los estatutos con fecha de depósito de 4.5.2009, siendo sustituidos por los nuevos estatutos aprobados por citado Congreso por 220 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención.

Como firmantes de la documentación acreditativa del acuerdo modificadorio adoptado en la Asamblea Extraordinaria de la citada organización, celebrada en Sevilla, el día 21.1.2013, figuran don Juan Pérez Pérez (Presidente XI Congreso de la C.S. CC.OO. Andalucía), doña Nuria Martínez Barco (Secretaria del XI Congreso de la C.S. CC.OO. Andalucía) y don Miguel Conde Villuendas (Letrado-representante del Sindicato).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación sindical, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 27 de marzo de 2013.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.